



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 01 de septiembre de 2025, a las 09.00 horas, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las Actas celebradas, en sesión ordinaria el día 28 de julio de 2025, y en sesión extraordinaria el día 30 de julio de 2025.

2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE DEPORTES E INSTALACIONES DEPORTIVAS

3º.- Aprobación del reconocimiento de la obligación y aprobación del pago a cuenta del 50% de la subvención otorgada a la Federación Andaluza de Automovilismo mediante Convenio de colaboración para la organización y desarrollo del Trofeo de Motor Diputación de Granada. (Expte. MOAD 2024/PES_01/015002).

DELEGACIÓN DE RETO DEMOGRÁFICO Y CONTRATACIÓN

4º.- Aprobación de la convocatoria de subvenciones de Reto Demográfico destinadas a parques infantiles de uso público (nueva creación o mejora) 2025. (Expte. MOAD 2025/PES_01/015073).

DELEGACIÓN DE AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

5º.- Aprobación de la Convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, con destino a los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Granada, para el control y vigilancia del Virus del Nilo Occidental, ejercicio 2025. (Expte. MOAD 2025/PES_01/014366).

6º.- Aprobación de la Convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades locales de la provincia de Granada para la implantación de Sistemas de alertas en emplazamientos rurales, ejercicio 2025. (Expte. MOAD 2025/PES_01/014362).

DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO, INDUSTRIA Y EMPLEO

7º.- Aprobación del Protocolo de Colaboración entre la Secretaría General para el Reto Demográfico del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Diputación Provincial de Granada, para el impulso de un Centro de Innovación Territorial (CIT). (Expte. MOAD 2025/PES_01/014381).

Código Seguro de Verificación	IV7TYDPLFMOIZK76UAN4EVBVCM	Fecha	29/08/2025 12:46:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TYDPLFMOIZK76UAN4EVBVCM	Página	1/2



DELEGACIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

8º.- Aceptación de las cuentas justificativas presentadas en relación a la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva a federaciones, agrupaciones y asociaciones de cofradías o hermandades para la financiación de conciertos de bandas de música de Semana Santa de la provincia de Granada, convocatoria 2024. (*Expte. MOAD 2024/PES_01/003646*).

9º.- Aceptación de las cuentas justificativas relativas a las subvenciones concedidos por la Excma. Diputación Provincial de Granada, en virtud de la convocatoria de Subvenciones destinadas a gastos corrientes para municipios de la provincia de Granada con tradición de encierros taurinos, convocatoria 2024. (*Expte. MOAD 2024/PES_01/015475*).

10º.- Asuntos de urgencia.

11º.- Ruegos y preguntas.

12º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7TYDPLFMOIZK76UAN4EVBVCM	Fecha	29/08/2025 12:46:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TYDPLFMOIZK76UAN4EVBVCM	Página	2/2